

ESTRATEGIA DE COMBATE A LA POBREZA EN LA REGION OCCIDENTAL DE HONDURAS



ASOCIACION DE ORGANISMOS NO GUBERNAMENTALES
ASONOG

ENERO 2001

HONDURAS

CENTRO AMERICA

**ESTRATEGIA
DE
COMBATE
A LA
POBREZA
EN LA
REGION
OCCIDENTAL
DE
HONDURAS**



**ASOCIACION DE
ORGANISMOS
NO GUBERNAMENTALES
A S O N O G**

ENERO 2001

HONDURAS

CENTRO AMERICA

ESTADÍSTICA
DE
COMERCIO
EXTERNO
ANUARIO
DE
COMERCIO
EXTERNO
DE
HONDURAS

ASONOG

Asociación de Organismos No Gubernamentales
Director: Francisco Machado Leiva

Dirección:

Oficina Tegucigalpa, Honduras

Col. Alameda, Ave. Tiburcio Carías Andino, Casa # 938

Tel/fax: (503): 232-2431

Apdo. Postal: 1248

E-mail: asonog@sdnhon.org.hn

Oficina Santa Rosa de Copán, Copán, Honduras

4ta. Calle, 3ra. Ave. S.O, Barrio El Calvario

Tel/fax: (504) 662-1127 / 662-0631

Apdo. Postal: 218

E-mail: asonog@simon.intertel.hn

Indice

I Parte

1. Contexto general sobre el occidente de Honduras	1
1.1 Elementos particulares de los tres departamentos	2
1.2 Situación diferenciada de pobreza en los municipios de los tres departamentos	3
1.3 Manifestaciones de la exclusión social en materia de educación	6
1.4 Particularidad de los problemas de salud-enfermedad de la región occidental	7
1.5 Elementos culturales y étnicos de la región occidental	8
1.6 Tenencia de la tierra y economías de subsistencia	9

II Parte

1. Propuesta de reducción de la pobreza en occidente	11
1.1 Fortaleciendo la cohesión social de la región occidental	11
1.2 Economía y producción	12
1.3 Fondos de inversión y compensación social para occidente	18
1.4 Sistema político	18
Bibliografía	25

**AREA GEOGRAFICA DE LA
ESTRATEGIA DE COMBATE A LA POBREZA
EN LA REGION OCCIDENTAL DE HONDURAS**



1.- Contexto General sobre el Occidente de Honduras

El Occidente del país, constituido por los departamentos de: Copán, Ocotepeque y Lempira, limita con Guatemala y El Salvador y alberga una población de 636,626 personas que equivale a más del 10% del conjunto de la población nacional.

Un rasgo predominante del conjunto de la región es la escasez relativa de suelos planos de vocación agrícola. En efecto, según el cuadro 1 apenas el 3% de la superficie de occidente se tipifica como de suelos planos de vocación netamente agrícola.

Cuadro 1: Tipos de Suelos de la Región Occidental de Honduras

	Superficie	%
Montaña y Sierra	8,860 km ²	97%
Valles	312 km ²	3%
Total	9,172 km ²	100%

Fuente: INA y Secretaría de Recursos Naturales.

La región occidental que se caracteriza por altos índices de pobreza, debido a diversos factores sociales, económicos y culturales, ha agravado aun más su situación social por la poca fertilidad y la continua erosión de los suelos. Esta situación es exacerbada en 1998 tras el paso del huracán Mitch que incrementó fuertemente la erosión de suelos planos y montañosos.

Toda la región, a lo largo de los años, no ha recibido un tratamiento especial por parte de la inversión pública y privada del país. Esta situación de relativo abandono por estrategias gubernamentales de inversión, constituye una de las principales razones para explicar la existencia de una particular economía de alta movilidad social y poblacional que, a su vez, determina el despoblamiento absoluto y relativo de gran parte de los municipios de la región. Las economías del café, tabaco, agricultura de granos básicos y ganadería han sido, a lo largo de los años, apenas un paliativo incapaz de colmar las necesidades de empleo de toda la región.

Por otra parte, un adicional factor de peso contribuyente a tal situación es la crónica baja cobertura de los servicios sociales básicos - salud y educación- y por los bajos coeficientes relativos de inversión pública que han sido incapaces de retener la fuerza de trabajo que gradualmente ha ido emigrando, de manera temporal y permanente, a otras regiones del país y a Estados Unidos de Norteamérica. (Buena parte de los

hogares pobres de occidente subsisten gracias a las remesas de los trabajadores que han emigrado.)

1.1.- Elementos particulares de los 3 departamentos

El departamento de Copán cuenta con 23 municipios, Ocotepeque cuenta con 16 y Lempira con 27 y la gran mayoría de estos municipios son fronterizos con El Salvador y Guatemala. Históricamente han desarrollado relaciones comerciales, sociales y culturales estables con los municipios fronterizos de los países mencionados. La comunidad étnica interfronteriza de muchos de estos municipios ha propiciado el surgimiento de proyectos multinacionales como el Plan Trifinio pero sin llegar a incidir en el alivio de la situación de extrema pobreza de toda la región.

Una particularidad especial de la región, focalizada en el Departamento de Copán, es la existencia de un corredor turístico basado en la explotación del valor histórico y cultural de una de las civilizaciones más importantes de Mesoamérica, cultura y civilización Maya, que abarca varios municipios de este departamento pero particularmente centrada en algunas áreas de los municipios de Nueva Arcadia y Copán Ruinas. El interés mundial por esta civilización representa ingresos económicos significativos para el país, muy superiores inclusive a los generados por otros sectores geográficos que; sin embargo, reciben y han recibido volúmenes considerables de inversión pública. Dicha marginalización se puede comprender mejor con el hecho de considerar lo siguiente: la región de occidente contó en la década de los 80 y 90 solamente con el 3% de la inversión gubernamental. Los beneficios de la cultura Maya, paradójicamente, son distribuidos muy inequitativamente: los descendientes directos de los mayas siguen afrontando serios problemas de marginalidad social incluso sin alcanzar los estándares mínimos del resto de la población no indígena.

Ocotepeque es el único departamento de Honduras que tiene fronteras con Guatemala y El Salvador. En este departamento se diferencian tres zonas: la zona norte que abarca los municipios más pobres, la zona central que agrupa la mayoría de cabeceras municipales asentadas en los suelos planos de los valles de Sensenti y Sesecapa.

El Departamento de Lempira, el más pobre del país y de la propia

región occidental, se caracteriza por ser un departamento con alta densidad de población en situación de extrema pobreza y concentrada en aldeas y caseríos típicamente rurales con muy pocos pobladores por espacio-población.

1.2.- Situación Diferenciada de Pobreza en los Municipios de los Tres departamentos

La situación social de Occidente varia según se desprende del cuadro 2: el departamento de Lempira es el que más municipios aporta al estrato VI (municipios con más de 75% de hogares en situación de extrema pobreza); mientras que no aporta ninguno a los estratos menos pobres (menos de 25% de extrema pobreza).

Cuadro 2: Participación de los Municipios de Occidente en Estratos de Pobreza

Occidente	Estratos de Pobreza					
	I	II	III	IV	V	VI
Copán	2	4	3	9	3	2
Lempira			1	4	9	14
Ocotepeque	3	1	5	3	2	2
Total	5	5	9	16	14	18

Fuente: Libro Q. SECPLAN.1992

Copán y Ocotepeque aportan 11 municipios a los estratos I y II que son los menos pobres y; también, aportan 20 municipios a los estratos intermedios. Todo esto es indicativo de la heterogeneidad social que caracteriza el conjunto de la zona occidental. Sin embargo, la región es relativamente homogénea en cuanto a niveles de desnutrición y prevalencia de enfermedades relacionadas con las condiciones materiales de vida del universo de hogares.

Una mejor forma de advertir las diferencias y afinidades sociales existentes entre los municipios de los tres departamentos, consiste en observar el nivel de desarrollo Humano (IDH 1997) y los niveles de pobreza prevalecientes en 1988 y los cuales se comparan en el cuadro 3. Es claro que una estrategia de combate a la pobreza de la región occidental, debe sustentarse en la situación social particular prevaleciente en cada departamento.

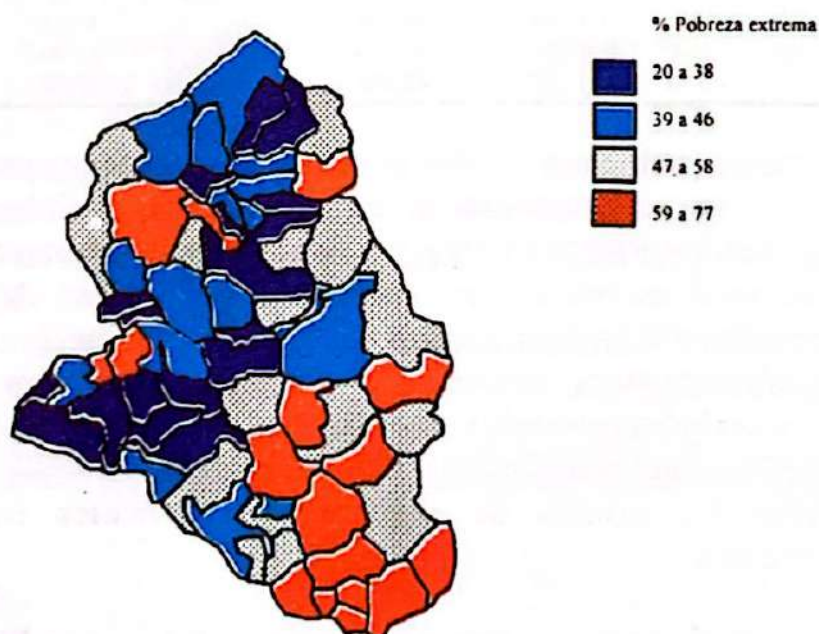
Cuadro 3
Municipios de Occidente según Pobreza Extrema e Índice de Desarrollo Humano

Departamento	IDH	Pobreza	Departamento	IDH	Pobreza	Departamento	IDH	Pobreza
Copán	0.430	41	Lempira	0.368	56	Ocotepeque	0.482	41
Concepción	0.355	59	Piraera	0.291	77	Dolores Merendón	0.253	76
Santa Rita	0.370	59	Gualcinco	0.306	75	Fraternidad	0.353	68
Copán Ruinas	0.369	58	San Andrés	0.224	75	San Jorge	0.362	55
San Agustín	0.353	56	Santa Cruz	0.250	75	Belen Gualcho	0.288	51
San Juan de Opoa	0.409	51	San Francisco	0.364	74	Lucerna	0.498	46
El Paraíso	0.403	46	Belén	0.406	72	Mercedes	0.463	44
Cabañas	0.349	45	Candelaria	0.359	67	Concepción	0.518	43
Veracruz	0.406	44	Mapulaca	0.494	66	San Fernando	0.414	38
San Antonio	0.371	42	San M. de Colohete	0.184	65	Sinuapa	0.517	36
La Unión	0.396	42	Virginia	0.520	65	San Francisco del V.	0.495	34
San Nicolás	0.430	42	La virtud	0.501	64	Santa Fé	0.467	33
Cucuyagua	0.364	41	San Sebastian	0.394	63	Sensenti	0.496	33
Florida	0.404	40	La Unión	0.319	62	La Encarnación	0.474	30
Trinidad de Copán	0.423	40	La Campa	0.367	58	La Labor	0.538	24
Dolores	0.336	39	La Iguala	0.286	57	Ocotepeque	0.614	24
San Jerónimo	0.415	37	Valladolid	0.528	54	San Marcos	0.555	23
Dulce Nombre	0.453	36	San Juan Guarita	0.465	55			
La Figua	0.443	32	Erandique	0.392	53			
Nueva Arcadia	0.496	32	Talgua	0.364	53			
Corquín	0.523	31	Cololaca	0.322	50			
Sta Rosa de Copán	0.571	29	Tambla	0.401	49			
San Pedro	0.529	23	Lepaera	0.393	47			
San José	0.463	20	Gracias	0.443	43			
			Guarita	0.496	42			
			Las Flores	0.419	42			
			Tomalá	0.382	41			
			San Rafael	0.398	34			

De nuevo, Lempira aparece como el departamento de menor desarrollo relativo de los tres. Tanto en términos de desarrollo humano como en lo concerniente a pobreza extrema, los municipios de Lempira destacan por la situación de postergación que entrañan las diferencias presentadas en el cuadro. En el mapa se ilustra aún más la concentración geográfica de gran parte de los municipios de este departamento.

Estrategia de Combate a la Pobreza en Occidente, Asonog-Interforos

Municipios de Copán, Ocotepeque y Lempira en Extrema Pobreza



La región geográfica, en azul, que representa a los municipios menos pobres está localizada en torno de la carretera pavimentada que conecta el norte del país con la frontera con Guatemala. Esto significa la existencia de amplias zonas de exclusión social que deberán ser intervenidas en una estrategia de combate a la pobreza especial pero articulada con una más global de carácter nacional.

1.3.- Manifestaciones de la Exclusión Social en materia de Educación

El fenómeno de la pobreza en Occidente se manifiesta de manera fehaciente al considerar la falta de acceso o la exclusión de los pobladores al beneficio de la educación. Existen, en efecto, grandes vacíos en la cobertura de niños y adolescentes de esta región. En el cuadro se plasma el problema crónico de la exclusión a la educación en dos niveles considerados básicos: pre-escolar, primaria y secundaria.

Cuadro 4: Niveles de Cobertura de la Educación Básica en Occidente 1999.

	Educación Pre-escolar			Educación Primaria		
	Total niños 4 -6 años	Matricula	% de cobertura	Total niños con edad de admisión	Matricula	% de cobertura
Copán	26,581	9,048	34.0%	57,511	36,295	63.1
Ocatepeque	9,204	4,294	46.6%	18,758	13,962	74.3
Lempira	21,710	9,299	42.8%	46,550	32,985	70.8

A los graves problemas de descubertura en educación pre-escolar y primaria se suma el problema crónico de la escasa calidad educativa imperante en los centros existentes. Pobladores y organizaciones de la sociedad civil reclaman, con justicia, la posibilidad de intervenir directamente en la gestión, control y evaluación del funcionamiento de estos establecimientos, considerados fundamentales para facilitar el ascenso social y bienestar de los pobladores.

La situación en materia de educación secundaria es también crítica si se consideran los niveles de descubertura existentes en los tres departamentos.

Cuadro 5: Cobertura y Descubertura de la Educación Media en Occidente 1997

Departamentos de Occidente	% de Cobertura	% de Descubertura
Copán	12.8	87.2
Ocatepeque	17.0	83.0
Lempira	5.8	94.2
Nacional		

Fuente: Secretaría de Educación

La alteración de esta situación es, sin duda alguna, un elemento clave en el marco de una estrategia de reducción sostenible de la pobreza del país y particularmente de una región como la occidental que precisamente observa los mayores índices de descubertura de todo el país. El aprovisionamiento de establecimientos de educación secundaria en

cada uno de los municipios de Occidente puede y debe ser un factor infaltable en una propuesta consistente de erradicación y alivio de la pobreza. (Ver propuesta adelante)

1.4.- Particularidad de los Problemas de Salud-Enfermedad de la Región Occidental

Los problemas de salud de la región Occidental se caracterizan por la alta prevalencia de enfermedades evitables y asociadas a condiciones materiales de vida que, justamente, una estrategia de combate a la pobreza debe atacar para provocar cambios duraderos en los factores materiales que presiden la vida cotidiana de los hogares más afectados por carencias básicas. Los establecimientos de salud, en su gran mayoría del tipo CESAR, no alcanzan a satisfacer las demandas crecientes de atención. Generalmente, los pobladores prefieren llegar hasta el hospital regional (Sta Rosa de Copán) ; provocando una sobrecarga en la capacidad de atención y; subsecuentemente, un deterioro de la calidad y calidez de atención.

Una clasificación del conjunto de municipios de Occidente en tres estratos de pobreza (Estrato I: 0 -38% de NBI, Estrato II: 39-56% Y III: 57-77%), deja entrever que la distribución de algunos problemas básicos de salud afectan, en general, a los municipios más pobres de los estratos II y III.

Cuadro 6: Situaciones de Salud Prevalcientes en Occidente
Tres Estratos de Municipios según NBI. (Necesidades Básicas Insatisfechas 1999. (Tasas por 100,000 Habitantes)

	I	II	III	Total Región
Diarrea	5,390	4,004	4,307	4,479
Dengue	335	280	120	244
Neumonía	27,661	22,540	29,966	26,299
Disentería	518	455	559	505
Hepatitis	212	34	16	77
Varicela	441	416	277	379
Hipertensión	1,172	569	235	627
Diabetes	165	91	11	86
Asma-Bronquitis	4,528	1,533	961	2,168
%NBI Promedio	31	46	64	47

Fuente: Secretaría de Salud.

Los niveles de incidencia de enfermedades en Occidente, muestra la extrema gravedad en los casos de Neumonía: en los tres estratos se observa un nivel casi cuatro veces superior al que acontece en el nivel nacional. Los niños y niñas de occidente presentan un elevado riesgo de

morir por esta dolencia respecto del conjunto de infantes de todo el país. ¿Cómo alterar esta situación que ha venido expresándose de manera crónica a lo largo del tiempo?. Precisamente este género de problemas hace connotar la relación estrecha entre salud y pobreza: niños y niñas mal nutridas habitando en condiciones deplorables difícilmente pueden sobrevivir si no es modificando los niveles tradicionales de intervención en salud.

Los pobladores reclaman formas más equitativas y eficaces para enfrentar problemáticas como la Neumonía y otras que afectan las vías respiratorias de los niños y niñas de corta edad.

En el cuadro 6 también sobresale la situación de la Disentería por el hecho que en los tres estratos resulta superior a la tasa observada en el nivel nacional. Este problema claramente vinculado a problemas de potabilidad del agua y niveles de higiene en los hogares, es también asociado al círculo vicioso existente entre pobreza y enfermedad: los pobres no tienen ingresos suficientes para alimentarse apropiadamente ni para mantener sistemas propios de control de la calidad del agua o para sistemas de disposición de excretas.

Estos problemas reclaman cambios sustanciales en la gestión de la salud, las confraternidades de municipios unidos por la salud y el desarrollo en occidente son una vía apropiada para resolver de manera permanente estas situaciones que conspiran contra el bienestar sostenible en la región.

Otros problemas como el Asma-Bronquitis son de grave expresión en Occidente y solo pueden modificarse complementando los enfoques curativos con preventivos y con amplia participación de los pobladores de occidente.

1.5.- Elementos Culturales y Étnicos de la Región Occidental

La situación social de grupos sociales como Lencas y Mayas-Chortí que pueblan extensamente la región occidental deben también ser considerados en el marco de las políticas regionales de una estrategia de combate a la pobreza. Algunas de sus prácticas culturales, que aún perviven, son la molienda del maíz y las fiestas religiosas periódicas. Continua prevaleciendo la actividad de intercambio a través del trueque, lo que de alguna forma todavía se practica en la zona. El tránsito de formas sociales de producción para la subsistencia, ampliamente prevalecientes en la región, hacia formas de acumulación o reproducción ampliada de las familias; no será fácil sino median

formas de intensa participación ciudadana que abran nuevos espacios para enfrentar problemas crónicos como el de la extrema concentración de la tierra en pocas manos. Los escasos niveles de desarrollo empresarial, producto de los elementos culturales mencionados y de la perpetuidad en la extrema polarización de la tenencia de la tierra son; entre otros, factores que la estrategia debe afrontar con medidas adecuadas en el corto, mediano y largo plazo. (Ver propuesta en II parte.)

1.6.- Tenencia de la Tierra y Economías de Subsistencia

Existen problemas de tenencia de la tierra en Occidente; los cuales determinan en gran medida el carácter estructural de la pobreza: las escalas insuficientes de producción para sustentar las familias representan; a menudo, la barrera más difícil de sobrepasar para superar la pobreza. Esta situación es reflejada en Copán y Lempira si se atiende a la concentración de la tierra en el estrato de más de 50 hectáreas: menos explotaciones disponen de más tierra en el caso de Copán y Lempira. (Incapacidad productiva de las unidades de producción).

Cuadro 7: Niveles de Concentración de la Tierra en Occidente

	Menores de 50 hectáreas				Mayores de 50 hectáreas			
	Explot.	%	Area	%	Explot.	%	Area	%
Copán	22,054	97.3	102,050	55.6	617	2.7	81,422	44.4
Lempira	27,641	99.0	113,124	82.3	278	1.0	24,392	17.7
Ocotepeque								
Pais	305,362	96.3	1,154,876	46.9	11,873	3.7	1,772,204	53.1

Fuente: INA. 1993

1.7.- Insuficiencia de las Economías funcionando en la Región Occidental

El cultivo del café; así como el del Tabaco; aún representan, junto al comercio, alternativas de desarrollo en una región que presenta atributos claves para propiciar una especialización en el desarrollo de una economía de servicios que aumente de manera sustancial la oferta de empleos y; al mismo tiempo, contenga el proceso de exclusión social que la migración oculta. Esto es equivalente a re-enfatizar el papel de cultivos como el café que aún no han podido generalizarse o consolidarse plenamente y aprovechar las ventajas de contar con numerosas micro-regiones con alturas y climas favorables para producir variedades que alcanzan altos precios en los mercados

internacionales. En el cuadro 4, puede observarse que; efectivamente, en los tres departamentos existe frontera agrícola para este cultivo. Apenas el 10% de las áreas en posesión en el caso de Copán están sembradas según cifras de IHCAFE en el período 1999-2,000. Existe un alto potencia de incrementar la producción. En el caso de Lempira solamente el 29% del potencial total y proporción similar en el caso de Ocotepeque.

Cuadro 8
Número de productores, áreas de siembra y
producción obtenida de café Ciclo 1999-2000

Departamentos	No.de productores	Área total en posesión Mz	Área total cultivada de café	Producción obtenida quintales oro
Copan	4,399	306,922	30,181	387,910
Lempira	5,175	103,440	27,935	378,091
Ocotepeque	4,515	104,569	31,164	518,757
Total	14,089	514,931	89,280	1,284,758

El problema de la alta densidad de fincas de muy pequeño tamaño es uno de los elementos a tener en cuenta en una estrategia de complementación del modelo productivo existente en la zona.

Otros cultivos, como el tabaco, claramente deprimidos por la contracción del mercado internacional; particularmente en lo concerniente al mercado americano, deberán complementarse con cultivos alternativos como : frutas, verduras o hortalizas, flores, etc., que ganan cada vez más importancia en los mercados regionales e internacionales,

Acerca del comercio ya se ha establecido que es en este particular donde se requiere una visión estratégica por el claro perfil de servicios que la región tiene.

Esto significa articular los programas y proyectos productivos con otros como los infraestructurales que puedan, efectivamente, potenciar los atributos naturales, sociales y culturales de la región.

II PARTE

Propuesta de Reducción de la Pobreza en Occidente

1.-Fortaleciendo la Cohesión Social de La Región Occidental

La estrategia de Combate a la Pobreza de INTERFOROS que es una estrategia de la sociedad civil parte de considerar la pobreza como un fenómeno de carácter estructural que afecta de manera activa las capacidades: sociales, psicológicas, políticas y productivas de la población pobre de toda la región occidental. Esto significa la necesidad de un tratamiento integral de proyectos y actividades involucrando elementos sociales tanto como económicos y productivos.

1.1.- Elementos Claves de salud, educación y desarrollo humano

Se considera esencial un programa permanente de fortalecimiento y diversificación de la red de establecimientos de salud en los tres departamentos. Se considera igualmente estratégico que la propia ciudadanía sea partícipe o protagonista directo en la gestión de los problemas de salud-enfermedad en el nivel municipal y en los niveles más locales. La participación social de los pobladores de la región occidental implica transparentar los procesos de gestión de la salud y; al mismo tiempo, favorecer el funcionamiento de establecimientos y servicios alternativos para afrontar problemas focalizados en los grupos sociales más vulnerables: niños y madres gestantes y lactantes. Es necesario aprovechar de manera intensiva el conocimiento y la experiencia exitosa de ataque de la desnutrición infantil y materna lograda por instituciones no gubernamentales como INEHSCO y otras afiliadas a ASONOG operando en la región. El masivo apoyo financiero de este tipo de proyectos es prioritario y verdaderamente clave para propiciar su generalización en toda la región.

El establecimiento de clínicas comunitarias materno-infantiles en cada uno de los municipios de occidente es una medida fundamental para propiciar el mejoramiento de las expectativas de vida de las poblaciones mencionadas.

La formación de voluntarios de salud en problemáticas especiales de salud: Neumonía, Malaria, Chagas, Dengue, etc., es también crucial para los fines de aumentar el protagonismo de la población en la gestión de la salud.

En materia de educación casi es una constante el reclamo acerca de la cantidad de establecimientos escolares cerrados o funcionando

parcialmente, debido al escaso control social sobre los servidores públicos encargados de impartir clases en las escuelas. Esto significa la necesidad de generar un programa de normalización de los servicios educativos primarios en los tres departamentos.

De igual forma, los tres departamentos mantienen coberturas de educación pre-escolar muy por debajo de las coberturas promedio. En este aspecto en particular, se identifica como estratégico un programa amplio de construcción de establecimientos pre-escolares donde funcionen simultáneamente programas de atención alimentaria y nutricional.

En lo referente a educación secundaria, se plantea como mínimo un establecimiento de educación secundaria por cada municipio de Occidente. De igual forma, se considera fundamental lograr el funcionamiento de establecimientos piloto con programas de educación alternativa para el trabajo.

En lo referente a la educación superior, actualmente solo funcionando en Santa Rosa de Copán, se plantea la necesidad de un programa especial de becas de educación superior con un mínimo de 5 beneficiarios anuales por cada municipio. Las municipalidades deberán complementar financieramente el programa de becas.

2. Economía y Producción.

La Estrategia de Combate a la Pobreza (ECP) del Espacio INTERFOROS, enfatiza en la ejecución de políticas de fortalecimiento y desarrollo de los sectores productivos, bajo los principios orientadores de la equidad, la inclusión social, la participación, transparencia, sostenibilidad y desarrollo humano. También en las iniciativas locales de articulación de los procesos de trabajo de las unidades productivas y el aprovechamiento de las economías de escala. No solo se busca garantizar a la población pobre acceso a medios y recursos productivos, sino también el fortalecimiento de su capacidad organizativa y técnica para participen en forma sostenida de los beneficios que ofrece la integración regional de los mercados de productos y la inserción en un mundo cada vez más globalizado.

a) Acceso a la tierra y recursos productivos.

La Región Occidental del país se ha caracterizado por una alta concentración de la propiedad y exclusión de amplios sectores poblacionales, en especial de las minorías étnicas, del uso productivo

de dichos recursos. Últimamente, el gobierno de la República ha reorientado la política agraria para titular tierras a nombre de pequeños productores minifundistas y las comunidades Chortis y Lencas, al crear un fondo de 10 millones de lempiras, pero las acciones y recursos han resultado insuficientes. En este orden urge: a) Diversificar los mecanismos de acceso a tierra productiva para la población pobre y fortalecer financieramente a aquellas instancias locales, como la asociación PILARH, que facilitan recursos para la compra de tierras a dicha población en menor escala; b) ejecutar un catastro regional (Copan, Lempira, Ocotepeque) agrario de usos múltiples que permita conocer, entre otras cosas, el potencial de la tierra productiva para fines de reforma agraria; c) Revisar la Ley de Modernización y Desarrollo del Sector Agrícola (LMDSA), para ampliar las causales de afectación, ejecución efectiva de los sobretechos, la inclusión de un impuesto progresivo a la tierra ociosa y la titulación masiva, saneamiento y ampliación de las tierras de los pueblos étnicos.

No obstante los esfuerzos que se realizan con la ejecución de los proyectos de desarrollo rural (PLANDERO y PROLE SUR), para que la población pobre, en especial la localizada en zonas de ladera, accedan a la explotación efectiva del recurso forestal y participen en las acciones de protección de las fuentes de agua, las condiciones de clima y el hábitat natural de los municipios más pobres de la región ha cambiado radicalmente por la tala indiscriminada del bosque y la contaminación de las fuentes de agua. En este orden urge: a) En el marco de la política forestal vigente, dar plena vigencia al Sistema Social Forestal Regional y cambiar la práctica de planes de manejo por planes zonales de desarrollo forestal sostenible; b). Conformar una estrategia regional para la promoción de la nueva Ley de Ordenamiento Territorial y Asentamientos Humanos en poder del Congreso Nacional de República y ejecutar un plan piloto; c) Fortalecer, integrar y ampliar las acciones y los incentivos para planes locales de protección de los ecosistemas naturales, cuencas y micro cuencas con la participación de las comunidades y gobiernos locales; d). Masificar los microproyectos de agricultura de ladera y las prácticas culturales de reforestación.

La falta de democratización del crédito constituye además otra limitante para la diversificación productiva de la región de occidente. La mayor parte del crédito público y privado se ha orientado a apoyar a

los grandes productores y al rubro de los servicios y comercio. Igualmente, los sistemas de crédito alternativo, caso de las cajas rurales y los bancos comunales, enfrentan múltiples problemas que están condicionando la capacidad de la población pobre para acceder en forma oportuna a este servicio. Entre ellos destacan: a) cobro de tasas de interés arriba de las tasas de mercado; b) alta morosidad; c) corrupción en el manejo de las operaciones de crédito; focalización del servicio de crédito en un número reducido de productores y la no-aplicación de criterios de sostenibilidad financiera. Urge, en tal sentido, a) Creación de la Caja Regional de Crédito Alternativo, constituida con aportes locales, donaciones y préstamos blandos; remanente del alivio de la deuda externa y de la privatización de los activos y cartera del Banadesa. A esta caja estaría articulada toda a la red de sistemas rurales de crédito, sean estos departamentales y locales.

La Región de Occidente ha sido considerada como laboratorio de las agencias de cooperación internacional, de las las instituciones de gobierno y OPD's, en las acciones de transferencia tecnológica y capacitación técnica productiva; sin embargo, las mismas no se han sistematizado ni integrado para propósitos de creación y desarrollo del capital humano, e incluso de empoderamiento de la población. En tal sentido, las demandas de la población se relacionan con a) Mayor participación de las organizaciones de trabajadores en la gestión administrativa de las instituciones de formación profesional como el INFOP; b) La creación de colegios agrícolas y técnicos departamentales y de centros de investigación científica y transferencia tecnología; c) El traslado de los recursos y equipos de extensión agrícola de los proyectos de desarrollo rural a las asociaciones de productores locales y; d) La creación del centro vocacional para el desarrollo de la artesanía.

b.- Equidad en la distribución de las Rentas de fiscales de Occidente

Las asambleas de la sociedad civil, con participantes especializados en la formulación de presupuesto concretas de superación de la pobreza, han señalado dos elementos fundamentales en la generación de ingresos fiscales por las aduanas de Agua Caliente, El Poy, El Florido y al mismo tiempo, tales elementos fundamentan una propuesta que trasciende o supera los problemas siguientes:

- Alta evasión fiscal y corrupción administrativa en las aduanas

- Escasa vinculación de las rentas fiscales generadas con el desarrollo de Occidente

Ante esta problemática verdaderamente crónica de la región, los participantes proponen las iniciativas siguientes:

- Incorporar representantes de la sociedad civil organizada en la gestión de las aduanas de occidente, con autoridad y responsabilidad en optimizar la capacitación de ingresos fiscales aduaneros · Disponer de un 25% del total de los ingresos fiscales recaudados en las 3 aduanas para alimentar un fondo regional de apoyo a la producción y para el mantenimiento de la infraestructura vial y productiva de la región.

Estos elementos pueden, en efecto, asegurar la disponibilidad de recursos permanentes para el desarrollo de occidente sin que se menoscabe la base tributaria del Estado; sino más bien ampliando esta base por la mediación del adcentamiento y mayor eficacia en el manejo administrativo de las mismas. (La noción de privatización de las aduanas u otras instancias gubernamentales de servicios alcanza en occidente, dado el nivel alcanzado de desarrollo de la sociedad civil, otras posibilidades donde el impacto social de los tributos estará siempre por encima del lucro asociado a la privatización clásica o de agentes económicos poco interesados en el desarrollo integral de los espacios concretos donde funcionan entidades o instancias privatizables).

c. Generación de Infraestructura Productiva Básica.

Uno de los lineamientos estratégicos de la ECP, es orientar los recursos de inversión hacia el establecimiento de un sistema productivo que garantice el crecimiento económico y el desarrollo humano en condiciones de equidad y sostenibilidad. Para los sectores productivos de la región, resulta de crucial importancia canalizar recursos al fortalecimiento y desarrollo de la infraestructura productiva básica, ya que la mayoría de sus municipios se encuentran en una posición estratégica en materia de comercio interregional. Las acciones de política a ejecutar son las siguientes: a) En el departamento de Lempira, crear fondos especiales para mantenimiento de carreteras terciarias y caminos rurales, los cuales deben ser manejados por las organizaciones comunitarias CODECOS; b) Construir la infraestructura básica (carreteras asfaltadas) de los 8 municipios de Ocotepeque que tienen fronteras internacionales; c) Instalación de Centros de Acopio que minimicen la pérdida de productos agrícolas y permitan su empacamiento para generar mayor valor agregado nacional; d)

Electrificación de todos los municipios de la región que carecen de este vital servicio; d) creación de tres Unidades Departamentales o Mancomunales de mantenimiento y reparación de carreteras rurales, con una efectiva supervisión técnica y administrativa local; e) Mejorar la calidad de la energía eléctrica en las zonas urbanas, por medio de la provisión de nuevos transformadores. ; f). Construcción de un Mercado Regional de Abasto en el Valle de Sesecapa que integre los mercados del norte de Salvador y Oriente de Guatemala y; g) Promover y viabilizar la ejecución de maquilas populares en las áreas de textiles, electrónica, automotriz y procesamiento de papel.

d.- Desarrollo de Formas Alternativas de Comercio.

El potencial comercial de la región de occidente es de magnitudes insospechas para la economía local y la población, ya que puede constituirse en una fuente alterna, segura y sostenible de ingresos monetarios para las familias en situación de pobreza. Los tres departamentos (Copan, Lempira y Ocotepeque) tienen fronteras con países vecinos. Existe además un centro poblado urbano: la Entrada, Copan, con una alta movilidad de población y de flujo comercial; tres aduanas terrestres (El Poy, Agua Caliente y El Florido), y un alto flujo comercial por pasos ciegos entre la frontera de Copan y Guatemala y de Lempira con el Salvador. No obstante lo anterior, es poco lo que se ha explotado en cuanto a nuevas modalidad de comercio y de inversión en servicios.

La estrategia de combate a la pobreza en la región de occidente contempla lo siguiente: a) Instalación de la feria comercial regional en la Entrada, Copán, con la participación de productores de los países vecinos, incluyendo a México; b) Proyectos masivos de coinversión en pequeña escala para la producción de hortalizas, frutas, legumbres, ganado porcino, productos derivados del bosque, procesamiento agroindustrial; servicios de distribución y venta; servicios de aseguramiento; almacenamiento; empresa de transporte de mercadería, c) Red de negocios locales apoyados con recursos provenientes de ingresos de los trabajadores (as) de las maquilas; d) organización y ampliación de los mercados municipales (ferias) de productores de ladera, en especial de los pequeños productores y comunidades étnicas (Chortis y Lencas) y; e) una Zona Franca de comercio ecológico en la frontera de Lempira con el Salvador, en los márgenes del río Lempa.

El considerable potencial de ecoturismo de toda la región occidental que incluye: montañismo en varios picos de considerable altura- Puca,

Celaque, Erapuca-, bosques nublados, aguas termales y la extensa región de sitios arqueológicos, constituyen un eje fundamental de desarrollo de toda la región. La mezcla de elementos precolombinos y coloniales hacen de la región un lugar especial para desarrollar varios ejes turísticos asentados en ciudades como: Gracias, Santa Rosa de Copán, San Marcos de Ocotepeque y otras ciudades intermedias de la región.

e. Diversificación de la Base Productiva: Más allá del Café y Tabaco.

En la región, la mayor parte del crédito público y privado se ha orientado a apoyar la explotación de rubros tradicionales: tabaco, café y ganado y, en menor escala, los granos básicos, hortalizas, frutas, agroindustria forestal, porcicultura, etc. Agregado a los problemas de contaminación del suelo y de las fuentes de agua (tabaco y café), y del uso irracional del recurso tierra (ganado), la inestabilidad de los precios y las restricciones al comercio constituyen limitantes para focalizar los recursos sólo en estas actividades productivas.

Las principales acciones que se proponen ejecutar son las siguientes: a) Un programa integral de desarrollo sostenible de la producción de ladera con la participación activa de todas las organizaciones departamentales y locales de productores organizados, financiado en su fase de plan piloto con recursos provenientes del alivio de la deuda externa y de la cooperación internacional con presencia en zona. Se sabe que la producción de ladera representa 56% de la producción nacional y produce la dieta básica del país (50% de su maíz y 70% de su frijol); b). La industria local de aserrío en menor escala para fines de abastecer el mercado de la artesanía de la madera; c) Los colectivos (áreas de siembra) de flores para la exportación en grupos de mujeres y jóvenes rurales; d) El proyecto de certificación de calidad de productos lácteos para pequeños productores que venden en el mercado regional; e) Una estrategia regional, fortalecida con recursos de donación, para revalorizar la importancia de proteger y desarrollar las laderas como productora neta de biomasa, mantener la biodiversidad y absorber el CO₂; f) Polígonos industriales urbanos que integran en el ámbito de barrios y zonas los distritos servicios que desarrollan las pequeñas y microempresas en las actividades de calzado, metal-mecánica, electricidad, tallado de madera, pintura, decoración, costura y aserrío. (Ver matriz adjunta de Proyectos Productivos).

Dada la amplia diversidad de flora y fauna en Occidente, el desarrollo o

expansión de experiencias como la de INEHSCO basadas en medicina alternativa, constituyen un soporte adicional para potenciar la base productiva e industrial de la región.

3.- Fondos de Inversión y Compensación Social para Occidente

Las organizaciones de la sociedad civil de Occidente plantean la necesidad de despolitizar, descentralizar y transformar el funcionamiento de instituciones como el FHIS y PRAF, sustituyéndola por una institución regional de Bienestar, Asistencia y generación de capacidades para autosustentar el desarrollo integral de la región occidental. Se trata de una nueva institucionalidad con amplia participación de las organizaciones de la sociedad civil de occidente y sujeta a mecanismos especiales de rendición de cuentas en el nivel nacional, regional y departamental. Este planteamiento se considera una alternativa a la excesiva politización e ineficiencia de instituciones de inversión social como FHIS y PRAF. Parte de los recursos de funcionamiento de esta nueva entidad regional podrían originarse en las rentas generadas por las aduanas de: El Poy, Agua Caliente y El Florido, bajo la modalidad arriba expuesta.

4.- Sistema Político.

La reforma institucional del Estado hondureño enfatiza la ejecución de dos estrategias fundamentales: La privatización y la descentralización. No obstante, la práctica demuestra que se deben agregar otras como la desconcentración, la regionalización, la municipalización democrática y la participación ciudadana con dinámica propia. El espacio INTERFOROS destaca la descentralización y la participación ciudadana como una manera efectiva de transferir competencias, recursos, funciones y atribuciones del gobierno central a los gobiernos subnacionales (regionales, departamentales o territoriales) y locales municipales o comunales, suficientemente preparados para asumirlas eficientemente y con capacidad para integrar la participación activa de la población en las decisiones que les afectan.

a) Fortalecimiento de los gobiernos departamentales y municipales.

Tanto la descentralización como la participación ciudadana necesitan de una institucionalidad política de gobierno intermedia para concretar sus objetivos y garantizan el cumplimiento del principio de la equidad distributiva. En la actualidad, esta responsabilidad debería recaer en el

governador político, pero el nombramiento por el nivel central y por intereses del partido en el gobierno, ha debilitado su rol dentro del proceso. En este orden y de acuerdo a las funciones establecidas en la Ley de Municipalidades, el Gobernador departamental se constituye en un emisario de las políticas centralistas del gobierno y en un gendarme de las orientaciones del partido político a que pertenece.

Los gobernadores departamentales todavía no se han podido integrar a los esfuerzos de la sociedad civil y de los gobiernos locales por conformar la institucionalidad política en el ámbito regional o departamental requerida por la reforma.

Las acciones que propone la Estrategia de Combate a la Pobreza de la Región de Occidente comprenden lo siguiente: a) Impulso a las reformas de la Ley Electoral y de las Organizaciones Políticas para que los gobernadores departamentales puedan ser electos en forma democrática igual que los alcaldes; b) La integración y participación de los gobernadores a las comisiones de desarrollo departamental (Copan, Lempira y Ocotepeque); c) Una propuesta de las Comisiones al gobierno central para que se trasladen competencias, recursos, funciones y atribuciones a las gobernaciones políticas y puedan así orientar y regular las acciones de organización política, participación social, seguridad pública y desarrollo institucional. En el caso de los gobiernos municipales las acciones propuestas son: a) La transferencia efectiva del 5% que por Ley le corresponden a todos los municipios de la región; b) Un plan piloto del proyecto del Servicio Civil Departamental; c) Creación y fortalecimiento de la Asociación de Municipios de la Región de Occidente, integrada por las asociaciones de municipios de cada departamento; d) Programa de capacitación a los gobiernos locales coordinado por la Comisión de Desarrollo Regional; e) Revisión de la Ley de Municipalidades, ajustándola a las desigualdades económicas, sociales y territoriales de los municipios del país; f) Montaje del sistema de información regional por cada uno de los municipios; h) Creación y fortalecimiento de las unidades de planificación territorial a nivel de las asociaciones de municipios; i) Elaboración de los catastros tributarios y; j) Programa local (autónomo) de co financiación de proyectos con recursos de la nueva instancia regional sustituyendo al FHIS y PRAF.

b. Desarrollo de Nuevas Formas de Liderazgo Político.

En Honduras, al igual que en la mayoría de los países latinoamericanos, los líderes políticos provienen de los partidos políticos. Con la reforma

institucional del Estado que busca potenciar las iniciativas locales, esta práctica ha empezado a cambiar, ya que ha "emergido un nuevo grupo de líderes, cuyas experiencias en política comunal los convierte en una importante fuerza renovadora para la vida política del país" (F. Ebert, 1999: Pág. 19).

Igualmente, los programas de capacitación política han sido ejecutados en marco de los objetivos que persiguen dichos partidos políticos, aunque el ascenso de estos en la estructura organizativa tarda mucho, por los vicios y prácticas antidemocráticas que aún persisten: centralismo, caudillismo, corrupción y dogmatismo.

Con la Estrategia de Combate a la Pobreza para la Región de Occidente se busca, ante todo, poner a disposición de los líderes "naturales" locales todas las herramientas necesarias que puedan asumir sus responsabilidades en el ámbito político y social. Las acciones a ejecutarse son las siguientes: a) Un programa de capacitación que cubra áreas temáticas como técnicas para el trabajo de grupos, visión retrospectiva del desarrollo, planeamiento estratégico, comunicación de masas, análisis de coyuntura, formación profesional y oratoria; b) Creación de Instituto de Formación Política de Occidente; c) Talles locales de liderazgo en comunidades étnicas; d) Concursos públicos de ensayos y oratoria sobre problemas de la realidad nacional y; d) Nuevas formas de organización e integración social.

c) Profundización de las Formas Locales de Participación Política.

La Ley de Municipalidades y su Reglamento contemplan dos (2) figuras de participación y representación política de la población: Los cabildos abiertos y el plebiscito. El primero considerado como asambleas de carácter consultivo con representantes de organizaciones locales, legalmente constituidas, como ser: Comunales, sociales, gremiales, sindicales, ecológicas y otras que por su naturaleza lo ameriten, a juicio de la Corporación, para resolver todo tipo de situaciones que afecten a la comunidad. El segundo para tomar decisiones sobre asuntos de suma importancia. El resultado del plebiscito será de obligatorio cumplimiento y deberá ser publicado. Entre los aspectos a considerarse para la convocatoria de plebiscito se encuentran: a) creación de un nuevo municipio; b) la defensa de la autonomía municipal; c) defensa de los recursos naturales; c) preservación y mejoramiento del sistema ecológico y del medio ambiente; e) fijación o modificación sustancial de tasas y contribuciones; f) ejecución de obras físicas de magnitud; otras. (Ley

de Municipalidades y Reglamento). No obstante, en la realidad ambos aparecen como atribución de las Corporaciones Municipales, en especial del Alcalde, teniendo éste la discrecionalidad de convocar a la población o no; es decir, no tienen un carácter obligatorio tal como manda la ley. Además de ello, los problemas de falta de representatividad jurídica de las organizaciones sociales, condicionan su participación en dichas instancias: Se sabe que muchas organizaciones de la sociedad civil, creadas con la reforma de l Estado, no cuentan con personería jurídica y, por tanto, están excluidas de dichas instancias.

Una manera de garantizar mayor representatividad de la población en estas instancias, es otorgándoles el carácter de obligatoriedad en cuanto a las reuniones que se realizan, así con la aprobación de un plan de trabajo conjunto con las Corporaciones donde se establezcan las fechas de convocatoria. Igualmente, sometiendo a consideración de las fuerzas vivas de la comunidad los planes de desarrollo departamentales y municipales para su sanción.

En éste ámbito, las acciones propuestas son: a) Una reforma a la reglamentación de las instancias políticas, donde se reafirme su carácter obligatorio y se flexibilice la penalización para que participen organizaciones de la sociedad civil sin personería jurídica. Esta reforma debe ser concertada entre la Sociedad Civil y los Gobiernos Locales de la Región y; c) Sistema de seguimiento a los acuerdos y resoluciones tomadas en cada sesión o reunión.

5.- Inversión Productiva y Social en la Región de Occidente

Se estima que la ejecución de la estrategia de combate a la pobreza de la región occidental, demanda recursos por 226.8 millones de dólares para un período de 5 años a partir de enero del 2001. (Un aproximado de 45.3 millones anuales). Todos los proyectos se orientan a fortalecer las capacidades productivas de la población más pobre y a colmar los vacíos en materia de inversión social en educación y salud.

Cuadro 9: Inversión Estimada de la Estrategia de Combate a la Pobreza en Occidente(Dólares de U.S.A.)

Sector de Inversión	Departamentos de Occidente			Total
	Copán	Ocotepeque	Lempira	
1.- Sector Productivo 1.- Fortalecimiento Financiero de PILARH por Compra de Tierra. (\$ 3,500.00 por familia. Beneficiarios 2,000 familias)	2,800,000.00	1,400,000.00	2,800,000.00	7,000,000.00
2.- Catastro Regional de Usos Múltiples (\$50.0 millones para total de Municipios de 3 departamentos)	30,000,000.00	10,000,000.00	10,000,000.00	50,000,000.00
3.- Microproyectos de Agricultura de Ladera y Prácticas Culturales de Agroforestería. (\$ 5,000.00 por Proyecto). Beneficiarios: 10,000 productores	12,500,000.00	12,500,000.00	25,000,000.00	50,000,000.00
4.- Caja Regional de Crédito Alternativo (Capital Semilla de \$ 20.0 millones de Dólares) Beneficiarios: 5,000 pequeños productores y comunidades étnicas	6,000,000.00	6,000,000.00	8,000,000.00	20,000,000.00
5.- Centro Vocacional para El Desarrollo de la Artesanía (Construcción y Equipamiento: \$ 400,000.00)			400,000.00	400,000.00
6.- Centro de Investigación Científica y de Transf. Tecnológica Centro Regional: \$ 500,000.00			500,000.00	500,000.00
7.- Mercado Regional de Abasto Valle de Sesecapa (\$ 1,000,000.00 Construcción y Equipamiento)			1,000,000.00	1,000,000.00
8.- Centros Departamentales de Formación en Turismo y Ecoturismo	65,000.00	65,000.00	65,000.00	195,000.00
8.- Zona Franca de Comercio Ecológico. (Ampliación y Consolidación proyecto Piloto Margen del Río Lempa.)			50,000.00	50,000.00
9.- Proyecto Regional de Protección de Ecosistemas Naturales. Cuencas y Microcuencas. (\$ 150,000.00)	50,000.00	50,000.00	50,000.00	150,000.00
10.- Polígonos Industriales Departamentales (Cada Polígono Industrial: \$ 1,000,000.00)	1,000,000.00	1,000,000.00	1,000,000.00	3,000,000.00
Subtotal Sector Productivo	52,415,000.00	35,965,000.00	43,915,000.00	132,295,000.00

Los proyectos del subsector productivo responden a la necesidad de abatir los factores que impiden el avance social de los pobladores más pobres:

- Ausencia de tierras para fines productivos
- Agricultura de laderas y bajo aprovechamiento del recurso forestal
- Ausencia de crédito apropiado a productores pequeños y medianos
- Ausencia de Instituciones para el fomento y promoción de la Artesanía
- Carencia de Instituciones de Investigación aplicada a la Producción
- Escasez de Centros regionales de Distribución de Productos locales
- Carencia de Centros Piloto de Producción -agro y eco- sostenible
- Inexistencia de Centros de Iniciación y desarrollo Industrial

En el plano social los proyectos de la Estrategia, propuestos por la Sociedad Civil, se dirigen a mejorar las condiciones de salud y educación mediante formas varias de incorporación de los propios pobladores en la gestión de problemas esenciales para sustentar el bienestar en la región.

Gran parte de los proyectos implican la plena participación de la población en la gestión de problemáticas que impactan fuertemente la economía de los hogares más pobres. (Realmente, este es un subconjunto del total de proyectos sociales ya que proyectos de mejoramiento de vivienda e infraestructura sanitaria podrán ser ejecutados por la NUEVA institución regional sustituta de -FHIS y PRAF- orientada a resolver las problemáticas que atañen a la racionalidad interna de los hogares y que constituyen obstáculos hasta ahora insalvables para crear nuevas capas sociales en situación de satisfacción de las necesidades básicas.)

La convergencia de los proyectos desarrollados por la nueva institución regional de inversión y compensación social, con los planteados en la presente propuesta tienden a generar las condiciones mínimas para el despegue económico y social de las poblaciones más pobres de occidente.

Estos proyectos son, por tanto, diseñados bajo un énfasis estratégico: desarrollar y consolidar la participación de la sociedad civil en la gestión del desarrollo de occidente.

Cuadro 10: Inversión Social en Occidente
(Dólares de U.S.A.)

Sectores Sociales	Copán	Ocatepeque	Lempira	Total
Sector Salud				
1.-Consolidación Regional de Proyectos de Nutrición y Salud Integral (INESCO)	250,000.00	250,000.00	250,000.00	750,000.00
2.-Creación de Centros Comunales de atención Alimentaria y Promoción de la Salud	300,000.00	300,000.00	300,000.00	900,000.00
3.-Creación y Puesta en Funcionamiento de 1000 fondos comunales de medicamentos.	350,000.00	350,000.00	350,000.00	1,050,000.00
4.-Creación de Comunidades y Mancomunidades en Salud y Desarrollo (Atención de problemas prioritarios: Neumonía, Disenteria, IRA, etc.)	250,000.00	250,000.00	250,000.00	750,000.00
5.-Creación de Grupo Intermunicipal de apoyo al Sistema Hospitalario de Occidente.	150,000.00	100,000.00	100,000.00	350,000.00
Subtotal Sector Salud	1,300,000.00	1,250,000.00	1,250,000.00	3,800,000.00
Sector Educación				
1.-Apertura y Funcionamiento de 600 centros de educación Pre-escolar Bajo modalidad de Plena Participación Comunitaria.	10,000,000.00	10,000,000.00	10,000,000.00	30,000,000.00
2.-Creación de 70 Centros de Educación Secundaria. (1 por municipio)	20,000,000.00	20,000,000.00	20,000,000.00	60,000,000.00
3.-Creación de Asociaciones Comunitarias de Gestión de Calidad educativa en primaria.	100,000.00	100,000.00	100,000.00	300,000.00
4.-Creación de Grupos Comunitarios para Fomento de Merienda Escolar Y gestión de Merienda Escolar en establecimientos escolares y pre-escolares	150,000.00	150,000.00	150,000.00	450,000.00
Subtotal Sector Educación	30,250,000.00	30,250,000.00	30,250,000.00	90,750,000.00
Total Sector Social	31,550,000.00	31,500,000.00	31,500,000.00	94,550,000.00

Bibliografía.

1. Espacio INTERFOROS " Transformado la Reconstrucción", Año 2, octubre 30 de 2000. Diario el Herald, Tegucigalpa, D, C.
2. Espacio INTERFOROS " Hacia una Estrategia de Combate a la Pobreza". Documento de trabajo para discusión.
3. Espacio INTERFOROS " Observaciones de INTERFOROS a la Estrategia Nacional de Reducción de la pobreza".
4. CODECOPAN " Propuesta de Erradicación de la Miseria y Reducción de la Pobreza". Copán, septiembre de 2000.
5. " Combatiendo la Pobreza en Ocotepeque". La Visión de la Sociedad Civil. Ocotepeque, Octubre de 2000.
6. ASONOG/Lempira " Propuesta de la Sociedad de Lempira a la Consulta Departamental sobre Estrategia Nacional de Reducción de la Pobreza. Lempira, Septiembre de 2000.
7. Ian Cherrett y Luis Welchez "Reconstrucción del campo: Un punto de vista desde las laderas de Honduras". Tegucigalpa, Noviembre de 1998.
8. Ley de Municipalidades, su Reglamento y Anexos. Tegucigalpa, Honduras, 1999.
9. Fundación Ebert "Descentralización y autonomía comunal: La creación de espacios para un nuevo estilo de política". BONN, 1999.
10. Javier Suazo "Partidos Políticos y Res Pública". (Inédito. Tegucigalpa, 2000).

SIGLAS

ASONOG	Asociación de Organismos No Gubernamentales
CESAR	Centro de Salud Rural
CODECO's	Comité de Desarrollo Comunales
CODECOPAN	Comisión de Desarrollo de Copan
FHIS	Fondo Hondureño de Inversión Social
IDH	Índice de Desarrollo Humano
IHCAFE	Instituto Hondureño del Café
INA	Instituto Nacional Agrario
INTERFOROS	Instancia de Foros y Redes de Sociedad Civil
INEHSCO	Instituto Ecuménico Hondureño para Servicios a la Comunidad
INFOP	Instituto de Formación Profesional
NBI	Necesidades Básicas Insatisfechas
OPD's	Organizaciones Privadas de Desarrollo
PROLE SUR	Proyecto de Lempira Sur
PILARH	Proyecto e Iniciativas Locales para el Auto Desarrollo Regional de Honduras
PLANDERO	Plan de Desarrollo Regional de Occidente
PRAF	Programa de Asignación Familiar
SECPLAN	Secretaría de Planificación

**Este libro se terminó de imprimir en
los talleres de Soluciones Litográficas
MEGA PRINT, Tel.: 220-4464, en
el mes de enero del 2001 su tiraje
consta de 2000 ejemplares**



**ASOCIACION DE
ORGANISMOS
NO GUBERNAMENTALES
A S O N O G**